VISTO. Que en el proyecto del literal D del FIGM del Municipio de Atlántida una de las acciones es el Acondicionamiento del local Municipal con enfoque de género .

RESULTANDO

- **1-** La necedidad de contar materiales para la construcción de un cerco perimetral en el Centro de capacitación del proyecto de Inversión del Muncipio.
- 2-.Que en el Proyecto N°11012 "Literal D"se prevé este gasto.

ATENTO

A lo precedentemente expuesto

El Concejo Municipal de Atlántida

RESUELVE

- 1) Aprobar un gasto de hasta \$8000 (ocho mil pesos uruguayos)para la compra de malla electrosoldada a la Empresa Barraca El Cine (Alvarez y Giance), el que se hará efectivo del Literal D del Fondo de Incentivo.
- 2)Poner en conocimiento de lo resuelto al Sector Financiero Contable y Dpto de Tesorería del Municipio.
- 3)Incorpórese al Registro de Resoluciones, **GUSTAVO GONZÁLEZ, Alcalde del Municipio de Atlántida**

Resolución aprobada con fecha 04 de octubre del 2022

Gustavo González

Alcalde Municipio de Atlántida

Adriana de Sosa

Concejal

Juan Dia

Conceial

Daniel López

William Bermolen

Concejal

Concejal